

BORRADOR DE ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2011

D. Adolfo Utor
BALEARIA
PRESIDENTE

D. Amalio Muñoz
BALEARIA

D. José María Soriano
GRUPO BOLUDA

D. Jesús de Miguel
GRUPO IBAIZÁBAL

Dña. Magali López-Pinto
PULLMANTUR

D. Alberto Blanco
W.W. MARPETROL

D. Manuel Carlier
Dña. Elena Seco
Dña. Desirée Martínez
ANAVE

En Madrid, siendo las 12:15 horas del 3 de marzo de 2011, se reúne, en la sede de la Asociación, calle Dr. Fleming nº 11, el Comité Directivo de ANAVE, con asistencia de las personas relacionadas al margen.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba, al haber sido circulada con anterioridad y no haberse recibido observaciones.

2. Novedades habidas y gestiones realizadas.

2.1. Subvenciones al embarque de alumnos en prácticas, año 2011.

D. Manuel Carlier informa que el Convenio ya ha sido firmado por ANAVE el pasado 27 de febrero y, una vez lo firme el Secretario de Estado, se informará de ello a las empresas.

Este año las empresas deben tomar nota de que no se admitirá ninguna solicitud que no alcance los 90 días de embarque.

También se comenta la posibilidad de solicitar una subvención para el embarque de los alumnos de de Formación Profesional náutico-pesquera. La duda que surge es si se podría conseguir una subvención aparte o si merecería la pena en caso de que hubiera que compartirla con la actual de alumnos en prácticas.

Se estudiará el tema y se irá informando al respecto.

2.2. Acto de entrega del Premio ANAVE de periodismo 2010 (23 de febrero) con asistencia del Secretario de Estado de Transportes.

En el acto hubo numerosos asistentes de la Administración y los medios de comunicación.

D. Adolfo Utor insiste en la importancia de este acto para conseguir una buena relación con los medios de comunicación y destaca la muy positiva actitud de la Directora General de la Marina Mercante en los temas relacionados con nuestro sector.

2.3. Participación de ANAVE en asociaciones nacionales: Cluster Marítimo y SPC-Spain.

— **Cluster Marítimo:** El Clúster tenía previsto organizar un curso sobre el sector marítimo para periodistas que finalmente ha quedado pospuesto sin fecha concreta por falta de alumnos. En opinión de D. Manuel Carlier, habrá que reconsiderar su esquema en profundidad.

— **SPC-Spain:** sin comentarios adicionales a las notas al Orden del Día.

2.4. Reunión del Comité de Política Marítima de ECSA.

D. Manuel Carlier comenta, que entre los principales temas tratados en la reunión del día 24 de febrero figuran:

- Proceso de revisión de las Directrices sobre Ayudas del Estado al Transporte Marítimo.
- Libro Blanco sobre transportes.
- Redes transeuropeas de transporte.
- Programa Marco Polo de apoyo al transporte multimodal.

Tras la reunión del SPC, EMSA hizo una presentación sobre el proyecto Blue Belt, que pretende la simplificación de los trámites aduaneros en el transporte de SSS. En el mismo participan 9 buques de 3 navieras españolas. Sin embargo la aduana española no está participando formalmente por lo que se harán las gestiones necesarias para intentar implicarla.

D. Adolfo Utor pregunta por el Ecobono y D. Manuel Carlier explica que este tema se está tratando en uno de los grupos de trabajo del SPC-Spain que trata sobre las "autopistas del mar". Lo que está por definir es el tipo de Ecobono, que sea un porcentaje fijo de la tarifa marítima o un porcentaje por t x km de transporte por carretera que se ahorra.

2.5. Participación en otras jornadas y reuniones.

No hay novedades sobre las notas al Orden del Día.

3. Borrador de Reglamento de la Ley de Extranjería. Gestiones realizadas sobre el enrole de tripulantes no comunitarios.

D. Manuel Carlier resume las notas al Orden del Día.

Durante la tramitación de una nueva modificación de la Ley de Extranjería, que fue aprobada en las Cortes el pasado año, como Ley Orgánica 2/2010, ANAVE trasladó a la DG de Inmigración una serie de propuestas para la reimplantación del régimen legal anteriormente vigente. En aquel momento se nos indicó que este tipo de modificaciones, por su carácter específico y sectorial, no debían incluirse en la ley, sino en su Reglamento.

El pasado mes de julio de 2010, con ocasión de la última reunión formal con las DDGG de Inmigración y de Marina Mercante (entre otras), así como con los sindicatos, ANAVE propuso textos concretos de propuestas a tal efecto. En aquel momento, la Subdirección de asuntos jurídicos de la DG de Inmigración, valoró dichas propuestas como "no compatibles con el texto de la nueva ley".

Tras varios meses sin novedades, el 9 de febrero recibimos de la DG de Inmigración el Borrador de Reglamento de la Ley de Extranjería, modificada por la LO 2/2010. A la recepción del mismo se realizaron las siguientes gestiones:

- Analizando dicho texto, comprobamos que nuestras propuestas no habían sido incluidas.
- En contacto con la DGMM, confirmamos que siguen apoyando nuestras propuestas (en la línea antes indicada) y, en una reunión mantenida en la DGMM el día 10 de febrero, se consensuó una redacción concreta para las mismas.
- Esas propuestas se aportaron a la CEOE, que las presentó en las reuniones del "diálogo social" con los sindicatos y el gobierno.

El día 21, la DG de la Marina Mercante mantuvo una reunión con la DG de Inmigración sobre este asunto, en la que apoyaron plenamente los planteamientos de ANAVE. La DG realizará las gestiones necesarias si en el plazo establecido no se recibe el escrito con las anotaciones sobre lo que no están de acuerdo de nuestras propuestas.

Sobre este asunto, conviene mantener lo antes posible una reunión con el Secretario de Estado de Transportes.

D. Adolfo Utor comenta que este tema afecta a las empresas que tienen pabellón español pero también podrá ser interesante para las de pabellón extranjero que podrían plantearse revertir banderas.

4. Respuestas de Puertos del Estado a las consultas planteadas por ANAVE sobre la aplicación de la ley 33/2010.

No se hacen comentarios al respecto.

5. Servicio de practicaje. Reuniones del grupo de trabajo creado sobre aspectos técnicos y económicos de las exenciones de practicaje.

Tras la última reunión, se sigue constatando la inflexibilidad casi total del Colegio de Prácticos para aceptar aclaraciones a la Orden que puedan conducir a facilitar la concesión de exenciones.

Ante la falta de acuerdo en varios puntos, los representantes de la DGMM recogieron nuestras peticiones para elevarlas a un órgano superior. La Directora considera que los puntos propuestos por ANAVE son lógicos y apoya nuestra posición.

D. Adolfo Utor insiste en la importancia de revisar la regulación de los exámenes para habilitación como prácticos y D. Manuel Carlier indica que se estudiará este tema con Marina Mercante para intentar avanzar en este campo.

6. Altas y bajas en ANAVE

El Comité Directivo aprueba la admisión en ANAVE, como miembro asociado de pleno derecho, de la empresa TRASNCOMA LINES.

Por otro lado, D. Adolfo Utor informa al Comité de la solicitud de baja en ANAVE de la empresa asociada Cía. Trasmediterránea. No se han detallado motivos pero sí han querido aclarar que no se debe al servicio recibido desde ANAVE, que han calificado de excelente.

Desde la Comisión Permanente, se seguirá intentado reconducir la situación, en contacto con ellos.

D. Manuel Carlier comenta la posibilidad de que, debido a esta baja, tengan que aumentar las cuotas del próximo año, que se han mantenido congeladas los últimos 10 años.

7. Asuntos varios.

7.1. Plan de Formación ANAVE 2011

D. Manuel Carlier insiste en la importancia de que las empresas nos envíen sus preferencias en los cursos de formación ofrecidos para elaborar un plan que se ajuste al máximo a las necesidades de las empresas.

7.2 a 7.6. No se añaden comentarios a las notas al Orden del Día.

8. Ruegos y preguntas.

Siendo las 13.45 horas, el presidente levanta la sesión.